



## ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

### CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE INGENIERIA INFORMATICA

El 13 de Diciembre de 2012 a las 14:30 horas tuvo lugar, en segunda convocatoria, un Consejo de Departamento Extraordinario de Ingeniería Informática, con la asistencia de:

Arroyo Guardado, David	De Lara Jaramillo, Juan
Camacho Fernández, David	Latorre Camino, Roberto
Cantador Gutiérrez Iván	Moriyón Salomón, Roberto
Carro Salas, Rosa M <sup>a</sup>	Pozo Martínez, Ignacio Mateo
Castells Azpilicueta, Pablo	Rico Almodóvar, Mariano
Cobos Pérez, Ruth	Rodríguez Ortiz, Francisco de Borja
Díez Rubio, Fernando	Sánchez Cuadrado, Jesús
Gómez Escribano, Javier	Sánchez Montañés Isla, Manuel
González Pardo, Antonio	Serrano Jérez, Eduardo
Guerra Sánchez, Esther	Suárez González, Alberto
Koroutchev, Kostadin	Varona Martínez, Pablo
Lago Fernández, Luis Fernando	

Excusan su asistencia:

Acuña Castillo, Silvia Teresita	Moreno Castro, Marisa
Alarcón Rodríguez, Miren Idoia	Ortega de la Puente, Alfonso
Dorronsoro Íbero, José Ramón	Ortigosa, Álvaro
González Marcos, Ana María	
Martín del Caz, Amelia	



## ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Con el Orden del Día siguiente:

- Aprobación, si procede, de la memoria de verificación del Programa de Doctorado en Ingeniería Informática y de Telecomunicación.

*El profesor Pablo Varona explica el acuerdo alcanzado por la comisión. El profesor Alberto Suárez lee el siguiente voto particular como miembro de la comisión:*

*(i) Partiendo de la base de que las decisiones que se toman en comisiones de la EPS-UAM y del departamento II deben respetar e incorporar de principios y objetivos acordados previamente en la EPS-UAM y en el departamento de Ingeniería Informática;*

*(ii) siendo el principio de igualdad entre las personas uno de los básicos de nuestra sociedad,*

*(iii) habiendo sido asumido por la EPS-UAM y por el departamento de Ingeniería Informática de la misma universidad como nuestro el objetivo de favorecer la participación de la mujer en las áreas científicas y tecnológicas en las que desarrollamos nuestra labor como enseñantes e investigadores;*

*(iv) deseo que conste que la incorporación de una investigadora entre los 9 investigadores más representativos del departamento de Ingeniería Informática de EPS-UAM con el objetivo de maximizar las posibilidades de recibir una valoración positiva por parte de la ANECA en el proceso de verificación del programa de doctorado de la EPS-UAM no es únicamente un acto de respeto a la igualdad entre hombres y mujeres, sino, ante todo, un acto de justicia. Los investigadores son incluidos en la memoria por mérito propio. El puesto que ocupan como representantes de nuestro departamento debe ser reflejo de su capacidad y desempeño de acuerdo con los indicadores anteriormente mencionados. A pesar de que se respetan y tienen en cuenta opiniones diversas, en ningún caso debe ser dicho puesto otorgado por la comisión por razones otras que el mérito, o por decisión o iniciativa de equipos de investigación o de investigadores individuales.*

*El profesor Kostadin Koroutchev sugiere que, en la medida de lo posible, las distintas propuestas que elaboren las comisiones se presenten y se puedan discutir con más tiempo. El profesor David Camacho recuerda que una versión previa de este documento, idéntica a la actual con excepción de los pequeños cambios que ahora se presentan, estaba disponible en la documentación del Consejo desde hace más de diez días.*

*Finalmente, se vota a mano alzada, con el resultado de 21 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones, por lo que se aprueba la propuesta.*

- Autorizar, si procede, al profesor Alberto Suárez a participar como docente en el programa de Doctorado en Banca y Finanzas Cuantitativas coordinado por la UPV/EHU

*Se aprueba por asentimiento.*

- Ruegos y Preguntas.

*El profesor Fernando Díez informa de una charla sobre las modificaciones del trabajo de fin de grado.*

*El profesor Alberto Suárez alienta a los estudiantes presentes a apoyar la propuesta del nombre de calles (aprobada en el CD anterior) en el consejo de gobierno.*

*El estudiante Ignacio Pozo pregunta sobre la forma de convalidar prácticas en empresa buscadas a título particular.*

*El director del departamento responde que esa cuestión se especifica en la normativa de la Escuela de prácticas en empresa pero que, en cualquier caso, traslada la pregunta a la Subdirectora de Ordenación Académica y al coordinador de la asignatura de Prácticas en Empresa para dar cumplida respuesta.*



## ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

*Se levantó la sesión a las 15:30.*